El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, martes 14 Agosto 1900. N.º 5.744

SECCION DE NOTICIAS

La cuestión china

Comentarios

Por los telegramas más recientes que por la vía de Shanghai, Lóndres, se han recibido de la China, nos enteramos (y sin sorpresa) de que la columna de tropas aliadas encargada de socorrer á los extranjeros de Pekín, no ha emprendido en realidad el movimiento de avance hacia la capital china, sino que se ha entretenido en estos últimos días pura y simplemente en practicar una serie de reconocimientos en el camino que deberán seguir cuando llegue el caso, las tropas internacionales que intenten ocupar á Pekín.

En los citados reconocimientos han podido comprender los generales que mandan las tropas aliadas que forman la columa de socorro, que el camino de Tien Tsin á Pekin va á ser para los occidentales un verdadero camino del calvario, abundantemente regado con sangre de las fuerzas que realicen el avance y de los que tienen gran empeño en impedirlo.

Será seguramente resultado de las tristes experiencias que en los reconocimientos de estos últimos días ha tenido la columna internacional de socorro, el que ahora se diga unánimemente en China y en las capitales de las naciones contra ella coaligadas, que para entrar en Pekín, necesitan indispensablemente los aliados un ejército de 50 á 60.000 hombres. Esto lo leerán hoy nuestros lectores en todos los principales periódicos europeos y norteamericanos.

Tambien se ha logrado, de los reconocimientos de la columna aliada camino de Pekín, el convencimiento de que no sólo se necesita allí un ejército muy numeroso, si que tambien que vaya aquél dirigido por un general de grandes conocimientos tácticos y de prestigios suficientes para estar á la altura de la misión, dificilísima en extremo, que en China tendrá el ejercito internacional.

Tanto por esta razón como por la de acabar de una vez con las rivalidades y envidias entre los caudillos de las naciones occidentales que hay en Tient Tsin, envidias que podrían tener un fatal desenlace, ha tomado el emperador de Alemania, segun dice un telegrama de Berlín, la iniciativa en la cuestión de buscar un generalísimo que merezca serlo del gran ejército aliado que, antes de que transcurra el corriente mes, emprenderá «de veras» el movimiento de avance hacia Pekín.

Comprendiendo el emperador Guillermo que en los generalatos inglés y yanki no existen más que nulidades, es decir, caudillos incapaces de ir á Pekín con 60 ó 70.000 hombres teniendo que atravesar por entre masas de enemigos tres veces superiores en número y que se baten en su propio país, ha tenido el buen acierto de recomendar á las cancillerías de las naciones coaligadas contra China al general conde de Waldersee, uno de los militares más notables, de mayor prestigio y de más brillante historia de cuantos figuran en las listas del Estado Mayor General del ejército alemán.

Waldersee es, en concepto del monarca teutón, el generalísimo que conviene al ejército internacional encargado de castigar á los chinos y restablecer el orden en el Extremo Oriente, y puede darse ya como cosa muy probable que sea aceptado para tan elevado como difícil cargo por las demás naciones aliadas.

Si con el beneplácito de todo el Occidente se encarga tan distinguido general del mando en jefe de los aliados en China, no dudamos que en el conflicto chino internacional se habrá dado un gran paso, es decir, que los extranjeros de Pekín (si es que aun viven, como generalmente se dice) serán rescatados de la barbarie china, que terminarán los asesinatos é incendios en vasta escala y se restablecerá el orden, á lo menos provisionalmente, en toda la parte del imperio chino donde tienen súbditos é intereses comerciales y políticos casi todas las naciones del Occidente.

Noticias

Tiene gracia el siguiento telegrama del «Diario de Barcelona»:

«Refiriéndose esta mañana un ministro á un artículo publicado por un periódico de la noche, en el que se preguntaba si el crédito concedido para la adquisición de cañones significa una rectificación de la conducta política adoptada por el Sr. Fernández Villaverde, ha dicho lo siguiente:

No hay semejante rectificación de conducta y buena prueba de ello es que el Sr. Fernández Villaverde siempre reconoció que era de todo punto preciso adquirir artillería de tiro rápido, porque no podíamos ni debíamos estar desarmados.»

Pero vengan Vds. acá, señores restauradores: para el resultado final ¿no es lo mismo estar armados, que desarmados?

Bien armados estábamos en Cuba y en Filipinas, y lo entregamos todo, gracias á las órdenes de Sagasta y Moret.

¿No sucedería mañana otro tanto?

Si nos metiéramos en libros de caballería ¿no vendría una orden de Silvera, de Sagasta, ó del que fuese, mandando entregar esos ciento y tantos cañones de tiro rápido que vamos á adquirir?

Bueno es estar armados, pero teniendo un Gobierno decoroso y digno.

Mientras nos manden estas patuleas descreidas, que no tienen fe en España ni en nada, todo lo que sea gastar en Guerra y Marina es tirar el dinero al agua.

Por eso todos los españoles tuercen el gesto cuando se habla de adquirir barcos y cañones. Porque estan convencidos de la inutilidad de estos esfuerzos.

(La Publicidad).

Lo que dice el ministro de la Guerra.

Madrid 9, 9 n.

El general Azcárraga ha hablado con un redactor del «Heraldo» á propósito de la adquisición de cañones de tiro rápido y municiones.

Dijo: «No entiendo como ha podido darse á este asunto la proporción que hoy tiene.

No pienso en otra cosa respecto de este asunto, que en obtener el derecho de fabricar nosotros las municiones que nos sean necesarias y no suscribiré ningun contrato en que no se exprese así.

Si el contrato se ultima no tendré inconveniente en hacerlo público y puede tener la seguridad de que cumpliré esta condición.»

El ministro de la Guerra se muestra muy satisfecho de los excelentes resultados de los cañones de tiro rápido obtenidos en la fábrica de Trubia, donde se ha alcanzado para los nuevos construidos un calibre de 0'30.

«Vamos haciendo algo de militares, poco á poco, según nuestros medios lo permitan, pero no estamos inactivos y ojalá que todos hicieran igual.

Hemos realizado importantes reformas en la fábrica de Oviedo, en la de Toledo para cartuchería y en la de Granada para la pólvora sin humo.

En la fabricación del Mauser hemos llegado á la perfección, aplicando reformas tan importantes y ventajosas que nos han permitido llamarle el «Mauser español». Algunos países aprecian de tal modo las ventajas que ofrece nuestro fusil de guerra, que una República americana nos ha solicitado la venta de treinta mil.

No dude que tenemos hombres suficientes para la lucha, pero tenemos escasos elementos de guerra y éstos conviene adquirirlos cuanto antes.

Cuando tengamos equilibradas las fuerzas de los combatientes de que podemos disponer con los elementos que hoy exige la guerra moderna, no ha de faltarnos la amistad de unos y el respeto de todos.»—R.

La cartera de Hacienda

Ha sido muy comentado un telegrama que publica el diario francés «La Petit Gironde» de su corresponsal en San Sebastián, y en el que se dice que una vez haya planteado sus proyectos reformistas en el ministerio de Marina, el señor Silvela se hará cargo de la cartera de Hacienda, para arreglar definitivamente la cuestión económica.

Ramón y Cajal

París 9, 7'25 n.

El Congreso internacional de Medicina reunido en París ha otorgado el premio de 5.000 francos, fundado en el anterior Congreso internacional de Moscou, al Sr. Ramón y Cajal catedrático de Madrid.

Contingente francés

París 9, 12'15 t.

El Presidente de la República va el sábado á Marsella, con objeto de saludar á las tropas que se embarcan para China. Al mismo tiempo distribuirá las banderas á los batallones expedicionarios creados ahora.

Acompañará á M. Loubet el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina.

El Presidente de la República regresará al dia siguiente á París.

La guerra anglo-boer

Dicen unos telegramas ingleses que Kitchener va estrechando cada vez más el círculo de hierro dentro del

cual tiene encerrado al famoso caudillo boer Dewet con todas las fuerzas que le siguen, y dicen otros telegramas, «también ingleses», que Dewet ha logrado romper aquel círculo escapando de caer en las manos del vencedor de Khartoum.

Mientras esperamos á que se confirme oficialmente una ú otra de las dos versiones, se reciben telegramas de Pretoria diciendo que van aumentando continuamente las partidas boers alrededor de aquella capital, de la cual no pueden los soldados ingleses alejarse ni un kilómetro, como no sea en fuerza considerable, y que el territorio cubierto de bosques que se extiende al sur de Johannesburg está infestado (palabra textual del telegrama) de partidas boers armadas de Maüsers y algunas con ametralladoras y cañones de montaña.

Respecto del generalísimo Botha y del presidente Krüger no tiene lord Roberts hace dias noticia alguna, lo cual, según él mismo confiesa al War Office, le tiene bastante preocupado.

Noticias de Turquía

Quedó por fin firmado anteayer el contrato entre el Almirantazgo otomano y el representante que tiene en Constantinopla la casa Krupp para la entrega, mediante el pago de unos 17 millones de francos, de 208 cañones de tiro rápido y dos cazatorpederos.

A buen seguro, telegrafían de Constantinopla, que á ningún monarca del mundo le ha afectado tanto el asesinato del Rey Humberto como el Sultán de Turquía, el cual ha ordenado á la policía las medidas más exageradas de precaución contra los anarquistas, recomendando especialmente que se ejerza la más extricta vigilandia sobre todos los italianos residentes en la capital turca, resultando de ello el haberse despedido á todos los súbditos del Rey de Italia que sin tener relación con los anarquistas y sólo por ser italianos estaban empleados en los trabajos de reparación del palacio imperial de Yildiz Kiosk.

Movimiento antisemita

La gran mayoría de los periódicos del Centro de Europa en donde abundan los israelitas, dedican artículos condenando los atropellos de que han vuelto á ser víctimas los judíos en varias partes de Rusia.

Háblase de abrirse una suscripción para el socorro de las víctimas de dichos atropellos.

La muerte de Liebknecht

Todos los periódicos socialistas de Europa y muchos que no lo son, dedican largos y sentidos artículos necrológicos á la memoria del jefe de los socialistas alemanes Guillermo Liebknecht, que á la edad de 74 años falleció repentinamente en Charisttenburg en la noche del 6 corriente.

Fué el difunto gran propagandista de las ideas socialistas, hombre de gran erudición y ciudadano de relevantes dotes, que además de conquistarle la admiración y el aprecio de elemento popular socialista alemán, le colocaron (sólo por sus méritos) entre los miembros más notables y dignos del Parlamento germánico.

El vapor rompe-hielos

El vapor rompe hielos destinado á prestar servicio en el lago Baikal para el transporte de los trenes del ferrocarril siberiano, hizo con el éxito más completo la prueba de cruzar el lago con un convoy formado por una locomotora con su ténder, veintiun vagones de carga y los correspondientes frenos.

Durante la próxima quincena del mes actual se botará al agua otro vapor exactamente igual al otro que presta servicio, pudiendo entonces abrirse al servicio público la sección del lago Baikal (la única que falta) del ferrocarril siberiano.

Los dos magníficos vapores rompehielos, verdaderas obras maestras de ingeniería nava, han sido proyectados y contruidos por ingenieros ingleses con materiales también ingleses.

MAHÓN

CEMENTERIOS

Extrañeza, por no decir otra cosa, han causado á cuantas personas han tenido ocasión de leer las modificaciones de tarifas, que sobre los derechos de los Cementerios, ha sometido á la aprobación del Ayuntamiento, la Junta Directiva de aquel establecimiento, sobre todo la que hace referencia al valor de los nichos unipersonales, las cuales publicábamos en el número correspondiente al sábado último. Pasando por alto las consideraciones aducidas por la citada Junta, y aún prescindiendo de las remuneraciones del Capellán y de los dos Sepultureros, que según nuestros informes perciben en la actualidad, el primero 480 pesetas anuales y los dos últimos 720 pesetas, también anuales cada uno, gozando además los tres de los derechos que les reportan los trabajos extraordinarios previstos en el Reglamento, y que ahora en las nuevas tarifas trátase de aumentárselos, por creer exiguos los que vienen disfrutando, nada tendríamos que objetar, si no que veríamos con satisfacción que si efectivamente no guardan relación los molestos trabajos que desempeñan con el haber y gratificaciones asignadas, que se las aumenten hasta colocarlas al nivel de aquellos, pues somos de los que creen que toda desigualdad debe desaparecer.

Apuntado aunque someramente nuestro parecer sobre lo de las remuneraciones del Capellán y de los Sepultureros, pasemos á analizar la nueva tarifa de precios que se introduce para la adquisición de nichos unipersonales, pero antes de hacerlo permítasenos recordar que cuando el Ayuntamiento hizo construir las dos galerías de nichos que existen en el antiguo recinto, á pesar de los trabajos de escavación que se hubo de practicar que fueron algo costosos, resultó que cada uno de aquellos importaba unas 13 pesetas, poco más ó menos.

En su vista, la Corporación municipal, al señalar el valor de 90 pesetas para la adquisición de un nicho á perpetuidad, que era el precio establecido en las antiguas tarifas, obtenía con ello un beneficio líquido de 77 pesetas, que todas las personas que tenían necesidad de ellos las venían satisfaciendo sin la menor queja. Pero en la nueva modificación de tarifas, sin saber por qué, se señalan 500 PESETAS para obtener un nicho á perpetuidad, introduciendo además el plazo temporal de 50 años que antes no existía, señalando tambien el coste de 125 pesetas para los que lo pidan durante este tiempo.

Ahora bien: ¿á que obedece tal aumento de precio para la adquisición de un nicho á perpetuidad? ¿Guarda relación tambien tan exorbitante pretensión con lo que cuestan los panteones de la nueva galería, que si mal no recordamos contienen DIEZ Y OCHO nichos y los obtuvieron sus propietarios nuevecitos y flamantes por 550 pesetas? De ninguna manera. ¿Porque pues se propone tal aumento, cuando el establecimiento de referencia, según datos que tenemos por fidedignos, venía dando un superabit todos los años de seis mil pesetas, que si no las produce ahora será debido á las resultas de los abusos y mala administración que se venia observando, abusos que nosotros combatimes en su dia desde estas columnas, y que estamos dispuestos á reanudar con tanta ó mas energía, al primer asomo de que vuelven á cometerse, sin consideraciones á nada ni á nadie?

La muletilla de que los ingresos de los Cementerios hayan ido gradualmente aminorando hasta el punto de que aquel establecimiento resulte gravoso para el Municipio, que los innovadores de la modificación de tarifas han dejado entrever, achacándolo principalmente á que se abusaba por parte de algunos vecinos en los enterramientos de sus deudos, haciéndolos pasar por pobres de solemnidad cuando en realidad no lo eran, esta afirmación no cuaja en nosotros, pues no son en tanto número los que hayan solicitado esta cualidad, que hayan podido influir en la baja tan pronunciada de los ingresos, pues por demás es sabido que la Junta Directiva ha trabajado muy mucho, lográndolo hasta hace poco, de que á los pobres que no pueden satisfacer los derechos del Cementerio, tampoco se les permitir ser enterrados con ataud, aunque este lo satisfaciera la caridad de una persona, ajena por completo á la familia del difunto.

Y en prueba de ello, hará cosa de un mes falleció en el Hospital municipal, un forastero llamado Juan Prats Serra, pobre de solemnidad, á quien un paisano y antiguo conocido quiso pagarle el ataud para que se le enterráran en él, y despues de asentir á que lo hiciera construir, se le exigió el pago de los derechos correspondientes, y en vista de la oposición de aquel en satisfacerlos, el muerto fué sacado de la caja yendo á parar entre la tierra en la fosa pública, al mismo tiempo que se pasaba recado al que pagara aquella, de que podia ir á buscarla y llevársela del almacén del Cementerio. Si esto es humanidad que venga Dios y lo vea.

Muchisimás consideraciones nos sugieren las tan por nosotros absurdas reformas de aumento de derechos y coste de los nichos unipersonales, que la Junta de Cementerios somete al acuerdo del Ayuntamiento, pero como nos proponemos volver otro dia sobre este asunto, lo suspendemos hoy, no sin hacer presente á los señores que han intervenido en la confección de las nuevas tarifas, que como casi todos ellos poseen su correspondiente panteón, no les importa nada el aumento á 500 pesetas del valor de un nicho á perpetuidad, y tambien les tiene sin cuidado que el que no pueda obtenerlo, vayan sus restos á parar al montón anónimo, del cual los señores reformadores se hallarán excluidos.

M. M.

Los aficionados á la caza de perdices están de enhorabuena por terminar hoy el plazo de la veda, en cambio están aquellas de pésame, por que desde mañana volverán á ser perseguidas por estos.

En su deseo de atender el Dr. Ballester Marín, á ciertos compromisos profesionales, no salió en el vapor correo del domingo por cuyo motivo continuará en el Hotel Bustamante la Consulta médico homeopática, de 11 á 1 y de 4 á 6.

El Jueves, solo de 11 á 1.

El Delegado de Hacienda de esta provincia, ha publicado una bien escrita circular, referente al servicio de investigación, transcribiendo reglas dictadas por la Dirección general de Contribuciones para llevar á efecto tan interesante servicio.

En su vista ha dispuesto que los oficiales don Gabriel Bernabeu y don Alfonso Pérez de Solá den comienzo inmediatamente á las operaciones de comprobación é investigación en los pueblos de esta provincia, teniendo cada uno determinados itinerarios que deben seguir, con las instrucciones necesarias para exijir el más exacto cumplimiento de las disposiciones reglamentarias por que se rigen los diversos tributos antes mencionados sujetos á investigación, para lo cual encarga á las autoridades de todas clases que faciliten con su auxilio el mejor desempeño de la delicada misión que se les confiere.

Se ha publicado una Real órden declarando la inconveniencia de que los Ayuntamientos libremente, si lo consideran justo, equitativo y procedente, se atengan á la legislación de Clases pasivas del Estado en lo que afecta á las escalas graduales del servicio para la concesión de jubilaciones á los empleados nombrados con anterioridad á la ley de 20 de Agosto de 1870, quedando al efecto autorizadas dichas Corporaciones para poder aplicar las disposiciones del Estado referidas, siempre que lo consideren justo, procedente y equitativo á su juicio, como asunto de su exclusiva competencia.

El señor Administrador de Hacienda de este partido ha dictado una circular dirijida á los Ayuntamientos que más abajo se detallan, concediéndoles un plazo de ocho dias para que le remitan las certificaciones del uno por ciento de pagos de que trata el apartado 3.° del art. 17 del reglamento vigente de 10 de Agosto de 1893, correspondiente al 2.° trimestre del actual año de 1900.

Entre otros varios Ayuntamientos de Mallorca é Ibiza figuran el de esta Ciudad, el de Ciudadela y el de Ferrerias en esta isla.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una disposición anunciando las vacantes que habrán de proveerse por traslación de las cátedras de Matemáticas, Historia Natural y Física y Química del Instituto de Reus.

Los aspirantes á cualquiera de dichas plazas deberán presentar sus solicitudes dentro el plazo de 20 dias á contar desde el 7 del actual.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación y á propuesta de la Real Academia de medicina se ha nombrado á don Eduardo Colorado

Aparicio, Vocal técnico de la Junta provincial de Reformas Sociales de esta capital.

El último número del Boletín Oficial de la provincia publica en la sesión de la Gaceta el catálogo de los mecanismos preventivos de los accidentes del trabajo, el reglamento de oposiciones á cátedras, escuelas y plazas de profesores auxiliares y el de exámenes y grados en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Leemos en un periódico de la península que dentro de breves semanas serán enajenadas en pública subasta las fragatas de guerra Gerona y Aragón. Esta última, para poder regresar de Filipinas, donde estuvo muchos años de estación, fué preciso enviarla á Hong-Kong, donde se le realizaron reparaciones por valor de noventa mil duros, á consecuencia de tener podridas casi todas las tablas de los costados y fondos. A su llegada á España fué enviada dicha fragata á los caños de la Carraca en donde ha permanecido unos dieciseis años sin prestar servicio.

Hemos tenido la ocasión de ver una bicicleta sin cadena que ha recibido su representante Sr. Mantolán. Los adelantos de esta máquina sobre la de cadena son incomparables, sus roces van herméticamente cerrados privando por completo la entrada del polvo; el eje propulsor es completamente diferente de todas las de su clase hasta hoy conocidas, el movimiento de este resulta ser completamente central, lo que causa una dulzura de rodaje incalculable para subir cuestas. Hemos notado también la construcción del cuadro sin juntas de lo más moderno que existe; hay una serie de detalles que es preciso darles su esplicación sobre la misma máquina por su gran importancia; la solidez es indiscutible, no presentando ni un solo punto débil en todo su conjunto y segun detalles de algunas revistas extrangeras que hacen mención de esta marca, terminan diciendo que son el non plus ultra de todas las marcas.

También hemos visto otra con cadena que resulta de lo mejor acabado que hemos visto.

Pasado mañana diez y seis de los corrientes, deben reunirse parte de las comisiones nombradas para la confección del censo de población, con objeto de constituirse y dar cumplimiento á la circular del Sr. Gobernador de la provincia que trata del particular.

Sobre las dos de esta tarde, una pandilla de muchachos que todos los dias á la hora indicada suelen reunirse en las inmediaciones del paseo de Isabel II, han venido á las manos, promoviendo una griteria mayúscula, terminando con una pedrea, que exponia á los transeuntes á sufrir las resultas, saliendo con algún chichón.

Cero y van mil.

Por desobediencia á las disposiciones dictadas por el Sr. Delegado del Gobierno, han sido encerradas en el cuarto de corrección, dos mujeres de *vida alegre*.

Mañana á las seis de la tarde saldrá la procesión de costumbre de la parroquia de Santa María, dedicada á la Asunción de María.

Asustada la caballería que tiraba de un carro en el que iban dos mujeres y dos hombres, al encontrarse con un ciclista que montado en su máquina regresaba por la carretera de Ciudadela á esta Ciudad, en la tarde de ayer, se arrojó por un terraplén de aquella, cayendo vehículo y pasageros al fondo del mismo, desde una altura de unos tres metros.

Por fortuna resultaron ilesos, escepto el toldo que llevaba el carro que salió destrozado y una de las dos mugeres con algunas erosiones. El joven ciclista se apresuró á prestarles el auxilio que el caso requería, no abandonando á aquellos hasta que se convenció de que la cosa estaba terminada sin graves consecuencias.

Para el duque de los Abruzzos, quien, como es sabido, está actualmente en espedición al Polo Norte, se ha recibido tal número de cartas y de envíos postales, que tendría material para leer durante todos los años de su vida, si en tal tarea se quisiese entretener. El consul italiano en Cristiania es el encargado para recibir la correspondencia destinada al duque y tiene el proyecto de mandar durante el verano un ballenero con los sacos de la correspondencia hacia la región de Francisco José, donde se supone se encuentra el príncipe.

Hasta ahora el cónsul tiene en su poder 72.000 cartas y envíos postales de todos los paises del globo, puesto que el duque en sus grandes viajes ha entablado relaciones en las tierras más remotas.

En la noche de mañana por ser día festivo, se exhibirán en el salón del Casino El Consey las vistas animadas por medio del Cinematógrafo.

* * *

Por igual motivo durante todo el dia, se encontrarán en aquella consergería los tan sabrosos Sorbetes, á 25 céntimos de peseta uno, los que serán llevados al domicilio de quien los encargue.

* * *

Con motivo de tocar anoche el tercetto aragonés, en el casino «Nuevo Centro», se reunieron buen número de personas en el mismo, además de un numeroso grupo que se estacionó en la calle enfrente de aquel edificio.

* * *

Esta noche á las nueve, pasan los hermanos Martin al «Centro Republicano» de Villacarlos, con igual objeto.

En la noche de mañana habrá baile en el local que fué Circo Colón.

* * *

También lo habrá en la noche de mañana en el huerto de la calle de San Juan, con dos tandas de boleros durante el curso del citado baile.

Lotería Nacional

Los Administradores de Loterias de esta Ciudad nos ruegan la inserción de la siguiente Circular:

«Por el prospecto del próximo Sorteo de Navidad, habrá V. observado las diferencias que en él se han introducido con relación al celebrado el año último. Una de ellas se refiere al número de billetes de que ha de constar, el cual se ha disminuido en 20.000, y como esta disminución ha de afectar á la consignación que á V. se le haga á mediados del proximo Noviembre, puesto que tendrá que sujetarse á las existencias que para entonces haya, esta Dirección general advierte á V. que desde esta fecha le remitirá todos los billetes que solicite, tan pronto como de la Delegación de Hacienda en esa provincia reciba aviso telegráfico, conforme á la Circular de 27 de Julio próximo pasado, manifestando la cantidad que con dicho objeto haya V. ingresado en el Banco de España ó en sus Sucursales.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 3 de Agosto de 1900.—J. R. de Oya».

Dichos Administradores solicitarán de la Dirección General cuantos billetes ó decimos les encarguen del referido Sorteo hasta el 20 de Octubre próximo, con las condiciones prevenidas en la preinserta Circular.

De interés para los estudiantes

Por R. O. del ministerio de Instrucción Pública, fechada en 7 del corriente, se dispone que este año, desde el 15 al 30 del mes actual, en cada una de las secretarías de las Universidades se abra el Registro de inscripción de los alumnos que soliciten el examen de ingreso en las Facultades, preceptuado por el R. D. de 28 de julio último y R. O. de 6 del actual, los cuales satisfarán al formalizarla 10 pesetas en metálico por derechos académicos que se distribuirán de la siguiente manera: 2'50 por formación de expediente, 5 por derechos de examen y 2'50 para material científico de la Facultad á la cual se solicite el ingreso.

Los exámenes de ingreso comenzarán en 1.° de septiembre próximo.

* * *

Otra R. O. de la misma fecha dispone que para la próxima convocatoria puedan los alumnos libres que tengan pendiente de examen para la misma, asignaturas de que se hayan matriculado en el mes de mayo, ampliar la matrícula en el establecimiento en que deban examinarse con arreglo al artículo 3.° del R. D. de 18 de mayo último á las asignaturas que estimen oportunas, habiendo de sujetarse á las disposiciones vigentes sobre compatibilidades y prelación de examen.

Ayuntamiento de Mahón

FUNCIONES PÚBLICAS

La festividad de la aldea de San Clemente tendrá lugar el Domingo próximo 19 del corriente, con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde con sujeción á las reglas que dictará el Señor Teniente de Alcalde del Distrito ó Concejal que la presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cucharas de plata ó su equivalencia en metálico.

Mahón 13 Agosto de 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 12

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 21 trip., pasage, efectos y balija.

Buques despachados

Dia 14

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 21 trip., pasaje, efectos y balija.





Val mes aquí que á ca l'Apotecari

Callos
Biffteak con patatas
Pollo asado con ídem
Conejo en salsa
Milanesas
Menudos
Carne mechada
Tortillas á la Francesa
Chengüich á lo Transvaal
Entremeses varios
Ensalada boer
Conservas en latas de varias clases
Variación de postres

BON VÍ Y BONA CARA.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 14, 2 mda.

Telegrafian de San Sebastián que SS. MM. los Reyes emprendieron ayer á las dos de la tarde á bordo del «Giralda» su primera expedición marítima, pasando junto á Bilbao y regresando muy satisfechos á las ocho de la noche.

Durante la excursión practicáronse varios estudios náuticos que el señor Morgado explicó con todos sus detalles al joven Rey.

Madrid 14, 3 mda.

Un despacho de Tien Tsin del dia 12 del actual que en Cors ken se han congregado un millar de italianos con el objeto de protestar contra el asesinato del Rey Humberto acordando pedir á las potencias que anuncien la convocatoria de un congreso internacional para atajar los desmanes de los anarquistas.

Madrid 14, 7 m.

Telegrafian de San Sebastián que el miercoles á las 7 de la tarde llegará á dicha población el presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela, y que el jueves á las nueve de la mañana acompañará á la familia real, á bordo del «Giralda», en la segunda escursión marítima que ésta debe verificar.

Madrid 14, 10'30 m.

Asegúrase que la corte permanecerá en San Sebastian hasta fines de Octubre.

La temperatura máxima observada ayer en Madrid á la sombra fué 43°.

Según las noticias últimamente recibidas de la China parece que las tropas aliadas se hallan ya á mitad del camino de Pekin.

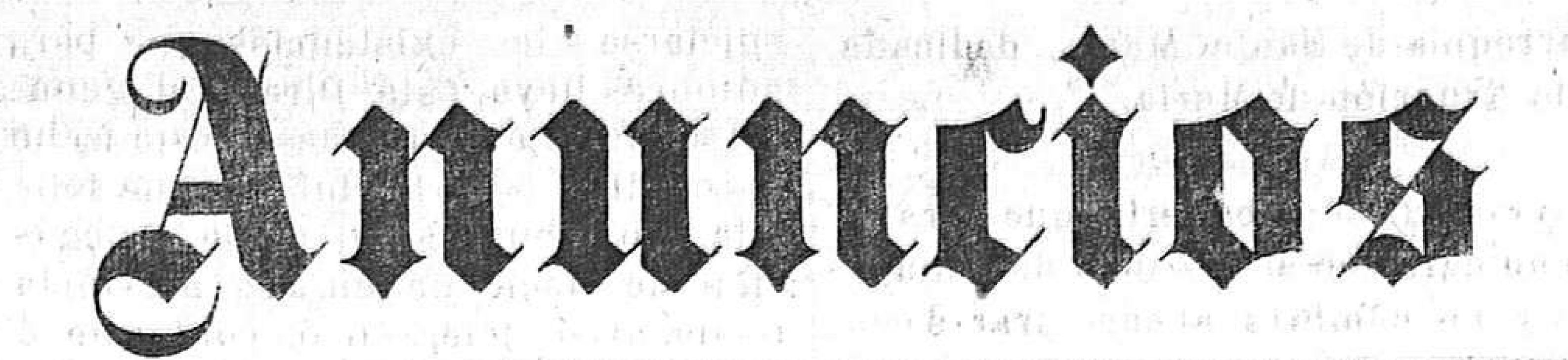
Se han declarado sucias las procedencias de Turquía Asiática.

Cotización Oficial

Madrid 13 Agosto, 4 t.

4 °/o interior . . .	72'45
— exterior . . .	00 00
Amortizable . . .	81 00
Cubas 1886. . . .	86'00
— 1890. . . .	72 00
Banco España . .	502 00
Tabacalera. . . .	404'00
París á la vista	28'35 á 28'45
Lóndres id.	32'28 á 32'31

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

HERNIADOS (QUEBRADOS) LEED

La CASA VIDAL de Barcelona, domiciliada antes en la calle del Pintor Fortuñy, número 4, entresuelo, y que por mejora del local se ha trasladado en la Plaza del Angel números 4 y 5 piso 1.°, dedicada hace veinte años á la curación de las *hernias* y que cada día son en mayor número las sorprendentes curaciones que obtiene con su acreditado *Parche anti-hernario* y su braguero inflexible con regulador maravilla del arte ortopédico, la CASA VIDAL, repetimos, os garantiza, en pocos meses, la curación radical de vuestras *hernivs* en todas las edades y en ambos sexos. El *Parche anti-herniario Vidal*, tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la *Hernia*, produce una acción bienechora sobre la misma, no molesta ni llaga, quita el dolor debido á los cambios admosféricos y finalmente es aplicable con toda clase de bragueros. Esta casa garantiza la buena calidad de sus bragueros, mereciendo nuestra predilección y la de los quebrados en general el llamado inflexible con regulador, el que además de contener bien la *hernia* y poder regular la presión sobre la misma á voluntad del paciente, no le molesta para nada. Las centenares de curas obtenidas son la mejor garantía de la bondad de nuestro tratamiento. Así pues, los quebrados que quieran curarse de tan molesta enfermedad pueden consultar con el Sr. Vidal, quien se hospeda en el *Hotel Bustamante* y recibirá los dias 16, 17, 18 y 19 del presente mes, de 9 á 1 y de 6 á 9.

Fábrica de Bebidas Gaseosas

DE

ANTONIO PRATS

Fundada en 1869 con recompensas internacionales

Plaza del Príncipe, 17

Dicha casa desde hoy ofrece á su numerosa clientela y al público en general las bebidas gaseosas que á continuación se expresan:

Limonada
Granadina
Grosella
Frambuesa
Zarzaparrilla

Á PTAS. 1'50 DOCENA

Carbónicas en sifón á Ptas. 0'15 una.
Cerveza Haritz á Ptas. 2'00 docena.

Sin envase y á domicilio.

Coleccionistas de Sellos

Acaban de llegar los Catálogos generales de Miguel Galvez, 2.ª edición de 1900.
Se venden en la Calle Nueva 22, agente del «Madrid Filatélico» de Madrid.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA

D. Pascual José Hernandez, Mahón.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SANDALO PIZA

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.° 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.